

GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO: APOYO A LA COMUNICACIÓN

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA.
MODALIDAD VIRTUAL

CURSO 2025-2026

A)- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

El módulo Apoyo a la comunicación contiene la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución. La función de intervención y ejecución incluye aspectos como: recogida de información, aplicación de ayudas técnicas, aplicación de estrategias de intervención, control, seguimiento y evaluación de las actividades, elaboración de la documentación asociada e información y comunicación a las personas usuarias y otros.

La formación del módulo de Apoyo a la Comunicación contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), j), l), m), n, ñ, o), p), r, v), w, y z) del ciclo formativo, y las competencias a), b), i), k, l), n, n, s), s), t) y v) del título, relacionados en la programación del módulo (página web del IES Luis Buñuel).

B)-CALENDARIO Y HORARIO DE ATENCIÓN DIRECTA DEL ALUMNADO Y DE LAS SESIONES PRESENCIALES OBLIGATORIAS, SI ES EL CASO.

VÍDEO-TUTORÍA DEL MÓDULO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 16 a 16:50					
De 16:55 a 17:45					
De 18 a 18:50		APOYO A LA COMUNICACIÓN			
De 18:55 a 19:45					

CALENDARIO DE VIDEOCONFERENCIAS

7 (presentación módulo), 14 y 28 octubre.

11 y 25 noviembre.

9 diciembre.

(del 12 al 23 de enero hay exámenes y no habrá video conferencias).

27 enero (revisión examen).

10 y 24 febrero.

10, 24 de marzo.

14 y 28 abril.

(del 4 al 15 de mayo hay exámenes y no habrá video conferencias).

19 mayo (revisión examen)

(del 25 al 29 de mayo exámenes finales y no habrá videoconferencias).

2 junio para alumnado pendiente.

(del 8 al 12 de junio exámenes finales y no habrá videoconferencias).

C) OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje son:

1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.
2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.
3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.
4. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.

D) CONTENIDOS

Primer cuatrimestre:

UNIDAD 1. La comunicación con las personas en situación de dependencia: Dificultades específicas.

UNIDAD 2. Sistemas de comunicación con ayuda.

Segundo cuatrimestre:

UNIDAD 3. Sistemas de comunicación sin ayuda.

UNIDAD 4. Gestionamos una comunicación con la persona dependiente.

E) METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO

En la modalidad virtual, la enseñanza se fundamenta en:

- a) La utilización de una plataforma informática de formación virtual.
- b) El uso de materiales didácticos adecuados a la modalidad.
- c) El autoaprendizaje individual y colaborativo.
- d) La tutorización individualizada.

El elemento fundamental de estas modalidades es la acción tutorial, que debe proporcionar el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de

autoaprendizaje necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en cada módulo de forma personalizada.

La tutora marcará el ritmo de trabajo general temporalizando el **acceso a los contenidos de forma progresiva**. Cada alumno y alumna marcará su ritmo de aprendizaje en función de su disponibilidad.

Unos días después a la apertura de cada unidad el alumnado tendrá acceso al **cuestionario voluntario de autoevaluación** correspondiente a esa unidad. En este cuestionario las preguntas y respuestas aparecen al azar cada vez que se realizan, de manera que el alumnado podrá voluntariamente responderlo cuantas veces desee e ir autoevaluando sus avances.

Se proporcionarán **materiales complementarios** (vídeos de corta duración, lecturas...) con el objetivo de facilitar el estudio y facilitar una vivencia más cercana a la realidad profesional.

Se informará de las novedades a través del **tablón de anuncios**. Se avisará a través de este foro de los eventos próximos (fechas de exámenes, entrega de tareas...) que también estarán señalados en **el calendario**. El alumnado tiene la opción de configurar el tablón de anuncios para recibir las novedades directamente en su correo electrónico (fechas de exámenes, entrega de tareas, nuevos materiales...).

El **foro de cafetería** será la herramienta ofrecida para favorecer la resolución de dudas entre el alumnado y fomentar el intercambio de experiencias, opiniones, recursos, etc., relacionados con el módulo. El foro de cafetería, el **uso del correo y la mensajería de la plataforma** serán las vías que posibilitarán este feedback continuo entre el alumnado y la tutora.

Las **videoconferencias** serán una herramienta más para la tutorización individual y colectiva. Son de asistencia voluntaria y se accederá siempre a ellas a través del correo corporativo @fpvirtualaragon.es. Se grabará el momento de explicación de las videoconferencias colectivas para que el alumnado pueda visualizarlas en cualquier momento en caso de no poder conectarse en directo.

Se llevará a cabo el **seguimiento de la conexión** del alumnado a la plataforma.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general el estudiante puede elegir entre:

Evaluación continua, deberá para ello:

- 1.-Realizar una prueba escrita teórico-práctica por cuatrimestre con: Preguntas tipo test. En el primer cuatrimestre de las unidades 1 y 2. En el segundo cuatrimestre de las unidades 3 y 4.
- 2.-Entregar una tarea práctica por cuatrimestre, relacionada con un supuesto teórico-práctico y/o documental.

Evaluación final, (Primera convocatoria J1 y segunda convocatoria J2) deberá para ello:

- 1.-Realizar una prueba escrita teórico-práctica final.
- 2.-Entregar las dos tareas propuestas por la profesora relacionadas con un supuesto teórico-práctico y/o un documental.

G) CRITERIOS DE CORRECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de calificación.

Para superar el módulo el estudiante deberá entregar en plazo y forma 2 TAREAS (una por cuatrimestre) propuestas por el profesorado del módulo y presentarse a las pruebas escritas parciales o finales.

Será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica y la prueba escrita de cada cuatrimestre.

30% Tareas + 70% prueba escrita = Nota (mín. 5 pts.)

La evaluación continua es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de aprendizajes mediante **2 exámenes parciales cuatrimestrales**: el primero en enero y el segundo en mayo.

- Si la **nota del examen**, al mediarla con la tarea, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedará pendiente para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL**.

PROFESORA: CARMEN GACIAS MATEO	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	

- Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca.

Si la **nota de la tarea**, al mediarla con el examen, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedará pendiente para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL.**

Evaluación final. El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global y presentar las 2 tareas del curso. Hay 2 convocatorias:

PRIMERA CONVOCATORIA FINAL: 26 de MAYO.

SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL: 9 de JUNIO.

La nota final del módulo irá siempre sin decimales por lo que, para aplicar el redondeo, se seguirá el criterio siguiente: hasta 4 décimas se redondea a la baja y a partir de 5 décimas, se redondea al alza.

Ej. 7,4 figurará un 7 en nota final. 7,5 figurará un 8 en nota final.

H- CALENDARIO DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES EVALUABLES

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
			13 enero: EXAMEN Cuatrimestre 1				5 mayo: EXAMEN Cuatrimestre 2 26 mayo: EXAMEN 1ªCONVOCATORIA FINAL.	9 junio: EXAMEN 2ªCONVOCATORIA FINAL
		2 diciembre: ENTREGA TAREA OBLIGATORIA 1				7 abril: ENTREGA TAREA OBLIGATORIA 2		

PROFESORA: CARMEN GACIAS MATEO	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



Las pruebas comenzarán a la hora indicada en el calendario y se exigirá rigurosamente el cumplimiento del horario, así como la presentación del documento identificativo (D.N.I., pasaporte o carnet de conducir).

Si necesitas adaptaciones de espacios o tiempos por motivos justificados para hacer exámenes, avisa con antelación a tu profesora-tutora.

Los exámenes solo se repiten por causas médicas acreditadas.

Se informará al alumnado, a través del sistema establecido en la plataforma, de sus calificaciones en relación a las pruebas escritas y tareas entregadas.

AVISO IMPORTANTE: NO SE FACILITARÁN NOTAS POR TELÉFONO

I- INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA EL ALUMNADO

- Es importante la **conexión** al módulo de manera continuada. El alumnado que no pueda conectarse en directo a las videoconferencias puede seguir el desarrollo del curso en el horario que tenga disponibilidad.
 - Las instrucciones para realizar cada una de las tareas obligatorias se comunicarán una vez se hayan abierto los contenidos relacionados con la tarea a realizar y con al menos dos semanas de antelación a la fecha de entrega.
 - La semana posterior a la comunicación de cada calificación se dedicará el horario de tutoría a la revisión con el alumnado interesado.
 - Para **contactar con la tutora** del módulo (Carmen Gacías) utiliza las herramientas de la plataforma (mensajería, correo o videoconferencias).
-